

A 94 DIAS DE LAS ELECCIONES: STH-MAIPU EN ESTADO DE ALERTA



Tiempo de campaña 2021, que en definitiva quebró al sindicato, que en ese entonces, era más poderoso de Chile.

El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú (STH) llama a sus socios a estar en estado de alerta ante el incumplimiento de acuerdos sostenidos con la autoridad municipal. Con ese fin llama a reunión extraordinaria para este viernes 26 de julio en la Plaza del Funcionario.



Tiempos aquellos, cuando el alcalde los recibía.

El STH tenía en proyecto un paro de actividades por las

reivindicaciones, pero principalmente por los derechos logrados en otras administraciones y que han sido conculcados poco a poco. Dicho llamado a paralización de actividades se postergó luego que el Administrador Municipal los recibiera para analizar sus peticiones y en cuales podían llegar a acuerdos.

El viernes 12 de julio fueron recibidos por el administrador municipal y asesores, con quien llegaron a un acuerdo, autoimpuesto por la autoridad, en orden a que todo estaría solucionado en la semana del 15 al 19 de julio, señalan los sindicalistas en un breve comunicado dirigido a sus socios.

Cabe hacer notar que la cabeza sindical fue la que apoyo a Vodanovic cuando este decidió ser alcalde de Maipú y contó con ese apoyo, que hoy pisotea sin ningún remordimiento, destacando el mal trato laboral de su antecesora que llevaba a un pésimo ambiente laboral que él repararía.

Entre los acuerdos están el respeto a la dignidad del trabajador, el pago de licencias médicas, y elaborar un anexo de contrato donde queden estipulados los acuerdos que sostuvieron en la última reunión.

Otro de los derechos adquiridos en la lucha social fue el que dio paso al beneficio sindical, tema que de alguna forma han mantenido, pero con menos recursos ya que se quitó definitivamente el beneficio social al sindicato de 3 UTM por socio, que los equiparaba con los trabajadores de planta.



Maipú, 22 de julio de 2024

COMUNICADO

Queridos Trabajadores a Honorarios les saludamos fraternalmente mediante este comunicado les informamos que el Director del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la 1. Municipalidad de Maipú lamenta comunicar a ustedes que esta administración no ha cumplido con los plazos que ellos impusieron (primera del 15 al 19 de julio) para presentar el borrador del nuevo contrato con los derechos de los trabajadores a honorarios, que aún no recibimos.

Por las acciones y declaraciones de los meses anteriores quedó demostrado que la actividad por la Directiva del Sindicato si se podía realizar, particularmente en los temas de ciencias médicas, hemos cumplido con todo el protocolo administrativo, es más fuimos que contratar un estudio jurídico para que redactara un estudio en derecho con todos los argumentos que ya habíamos esgrimiendo y el resultado fue que teníanlos la razón, solo que debe estar incluido en el contrato de trabajo, como siempre lo habíamos anunciado.

Este incumplimiento de los acuerdos alcanzados el viernes 12 del presente mes, nos deja en libertad de acción para retomar las acciones congeladas por parte de la directiva sindical.

LLAMAMOS A TODOS LOS TRABAJADORES A HONORARIOS A ESTAR EN ALERTA A LAS ACCIONES QUE TOMAREMOS PARA RECUPERAR NUESTROS DERECHOS PERDIDOS EN ESTA ADMINISTRACIÓN. TODOS DEBEMOS COLABORAR Y COOPERAR PARA QUE ESTO OCURRA.

Atentamente,

La Directiva
Sindicato de Trabajadores a Honorarios
1. Municipalidad de Maipú



MAIPÚ, 22 DE JULIO 2024

REUNION EXTRAORDINARIA

Queridos trabajadores a honorarios les saludamos fraternalmente, mediante este comunicado se cita a reunión extraordinaria para el día viernes 26 de julio 2024 a las 16:15 hrs. en la plaza del funcionario costado casino municipal.

Único tema para tratar:

El NO cumplimiento de los acuerdos por parte de la gestión municipal, (licencias medica entre otros)

POR EL RESPETO Y DIGNIDAD DE LOS TRABAJADORES A HONORARIOS!!!

Atentamente,

La Directiva
Sindicato de Trabajadores a Honorarios
1. Municipalidad de Maipú